

NOTA: EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR UN FORMATO 4 PARA CADA GRUPO AL QUE SE PRESENTE

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 2								
" CONTRATACIÓN DE HASTA DOS (2) OPERADORES PARA FORMULAR, EJECUTAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA QUE LES PERMITA A COMERCIANTES Y/O MIPYMES COLOMBIANAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES 1 QUE LES PERMITA HACER VISIBLES SUS NEGOCIOS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL E INCREMENTAR SUS VENTAS MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO E INCREMENTO DE TRANSACCIONES DIGITALES. "								
OFERTA PARA GRUPO 2								
DESCRIPCIÓN				UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Modelo operativo. ii) Plan de trabajo detallado. iii) Herramientas y/o software para el seguimiento gerencial. iv) Equipo de trabajo. v) Software para el almacenamiento y seguimiento de la información del proyecto.	Global	1	252,701,471.00	252,701,471.00	300,714,750
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) La descripción de la solución tecnológica. ii) Diseño de la estrategia para la convocatoria, inscripción de los potenciales beneficiarios que comprenda: a. Formulario de inscripción. b. Diseño e implementación de micrositio. c. Campaña de difusión y divulgación de la convocatoria. ii) Mecanismo de selección de beneficiarios.	Global	1	40,000,000.00	40,000,000.00	47,600,000
	2.2	Alistamiento de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Un documento que contenga: i) La descripción de la solución tecnológica. ii) La descripción de las plantillas de las tiendas virtuales dispuestas en la solución tecnológica. iii) El esquema detallado de tratamiento de datos personales para los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales". iv) La descripción detallada de cada módulo de la solución tecnológica.	Global	1	40,000,000.00	40,000,000.00	47,600,000
	2.3	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos, que contenga: i) Actualización de los 6 módulos con los respectivos OVAs con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos. ii) El material introductorio. iii) Las cartillas debidamente actualizadas y diseñadas.	Global	1	60,000,000.00	60,000,000.00	71,400,000
	2.4	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga a estrategia de acompañamiento a beneficiarios la cual debe incluir: i) Presentación del "Centro de Recursos". ii) Cronogramas de la realización de las sesiones sincrónicas de acompañamiento grupales y asesorías individuales. iii) Documentos guía y material de apoyo.	Global	1	58,776,722.00	58,776,722.00	69,944,299
FASE 3	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga: i) Informe detallado del desarrollo de la estrategia de la convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii) Base de datos de los participantes inscritos con toda la información solicitada en el formulario. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2,030	98,522.00	199,999,660.00	237,999,595
	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga el informe detallado de la selección de los participantes a beneficiar con la línea estratégica "Tiendas Virtuales", con sus respectivos soportes. Debe incluir: i) Resultado de la evaluación para la selección de participantes a beneficiar. ii) Bases de datos de los participantes seleccionados a beneficiar. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2,030	49,261.00	99,999,830.00	118,999,798
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga: i) El informe de caracterización inicial (línea base) de los potenciales beneficiarios. ii) La base de datos de caracterización.	Beneficiarios	2,030	52,638.00	106,855,140.00	127,157,617
FASE 4	4.1	Puesta a disposición de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Un documento que contenga: i) Descripción detallada de la puesta a disposición de la solución tecnológica y creación de tiendas virtuales. ii) Bases de datos de los beneficiarios que crearon, implementaron su tienda virtual. iii) Evidencias. iv) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2,030	689,656.00	1,400,001,680.00	1,400,001,680
	4.2	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Descripción detallada de la implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii) Cronograma de entrega. iii) Bases de datos de los beneficiarios apropiados. iv) Evidencias. v) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2,030	183,738.00	372,988,140.00	443,855,887
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento con el informe final detallado de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2,030	22,247.00	45,161,410.00	53,742,078
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento con el informe de la implementación de la estrategia de promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Global	1	703,448,736.00	703,448,736.00	837,103,996
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documentos con los informes mensuales del seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documento	7	64,349,397.00	450,445,779.00	536,030,477

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECE LA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

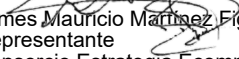
Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

**NOTAS:**

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

Nota 6: Exención del IVA: La actividad 4.1 está exenta de IVA conforme a lo establecido en el artículo 476-21 y 22 del Estatuto Tributario.

Oferta económica para la convocatoria PAF-FUNTICVD-C-005-2022 Grupo 2

  
James Mauricio Martínez Figueroa  
Representante  
Consorcio Estrategia Ecommerce 2022

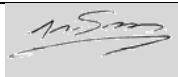


NOTA: EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR UN FORMATO 4 PARA CADA GRUPO AL QUE SE PRESENTE

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 2								
"ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE HASTA DOS (2) OPERADORES PARA FORMULAR, EJECUTAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA QUE LES PERMITA A COMERCIANTES V/O MIPYMES COLOMBIANAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES 1 QUE LES PERMITA HACER VISIBLES SUS NEGOCIOS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL E INCREMENTAR SUS VENTAS MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO E INCREMENTO DE TRANSACCIONES DIGITALES. "								
OFERTA PARA GRUPO 2								
DESCRIPCIÓN				UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Modelo operativo. ii) Plan de trabajo detallado. iii) Herramientas y/o software para el seguimiento gerencial. iv) Equipo de trabajo. v) Software para el almacenamiento y seguimiento de la información del proyecto.	Global	1	269.548.234,00	269.548.234,00	320.762.398,00
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga: i) Diseño de la estrategia para la convocatoria, inscripción de los potenciales beneficiarios que comprenda: a. Formulario de inscripción. b. Diseño e implementación de micrositio. c. Campaña de difusión y divulgación de la convocatoria. ii) Mecanismo de selección de beneficiarios.	Global	1	53.007.125,00	53.007.125,00	63.078.479,00
	2.2	Alistamiento de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Un documento que contenga: i) La descripción de la solución tecnológica. ii) La descripción de las plantillas de las tiendas virtuales dispuestas en la solución tecnológica. iii) El esquema detallado de tratamiento de datos personales para los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales". iv) La descripción detallada de cada módulo de la solución tecnológica.	Global	1	53.007.125,00	53.007.125,00	63.078.479,00
	2,3	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos, que contenga: i) Actualización de los 6 módulos con los respectivos OVAs con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos. ii) El material introductorio. iii) Las cartillas debidamente actualizadas y diseñada.	Global	1	53.007.126,00	53.007.126,00	63.078.480,00
	2,4	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Un documento que contenga a estrategia de acompañamiento a beneficiarios la cual debe incluir: i) Presentación del "Centro de Recursos". ii) Cronogramas de la realización de las sesiones sincrónicas de acompañamiento grupales y asesorías individuales. iii) Documentos guía y material de apoyo.	Global	1	53.007.126,00	53.007.126,00	63.078.480,00
	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Un documento que contenga: i) Informe detallado del desarrollo de la estrategia de la convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii) Base de datos de los participantes inscritos con toda la información solicitada en el formulario. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	71.260,00	144.657.800,00	172.142.782,00

FASE 3	3.2	<b>Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".</b>	Un documento que contenga el informe detallado de la selección de los participantes a beneficiar con la línea estratégica "Tiendas Virtuales", con sus respectivos soportes. Debe incluir: i)El resultado de la evaluación para la selección de participantes a beneficiar. ii)Bases de datos de los participantes seleccionados a beneficiar. iii)Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	71.260,00	144.657.800,00	172.142.782,00	
	3.3	<b>Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".</b>	Un documento que contenga: i)El informe de caracterización inicial (línea base) de los potenciales beneficiarios. ii)La base de datos de caracterización.	Beneficiarios	2.030	71.261,00	144.659.830,00	172.145.198,00	
FASE 4	4.1	<b>Puesta a disposición de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.</b>	Un documento que contenga: i)Descripción detallada de la puesta a disposición de la solución tecnológica y creación de tiendas virtuales. ii)Bases de datos de los beneficiarios que crearon, implementaron su tienda virtual. iii)Evidencias. iv)Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	484.428,00	983.388.840,00	983.388.840,00	
	4.2	<b>Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".</b>	Un documento que contenga: i)Descripción detallada de la implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" junto con los soportes respectivos. ii)Cronograma de entrega. iii)Bases de datos de los beneficiarios apropiados. iv)Evidencias v)Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.030	407.083,00	826.378.490,00	983.390.403,00	
FASE 5	5.1	<b>Cierre de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".</b>	Un documento con el informe final detallado de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	23.730,00	48.171.900,00	57.324.561,00	
FASE 6	6.1	<b>Promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".</b>	Un documento con el informe de la implementación de la estrategia de promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Global	1	750.345.317,00	750.345.317,00	892.910.927,00	
FASE 7	7.1	<b>Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".</b>	Documentos con los informes mensuales del seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documento	7	68.639.356,00	480.475.492,00	571.765.835,00	
<b>TOTAL GRUPO 2</b>									<b>4.578.287.644,00</b>

NOTAS:	Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.
	Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
	Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECE LA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.
	Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.
	Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.
	Nota 6: Exención del IVA: La actividad 4.1 está exenta de IVA conforme a lo establecido en el artículo 476-21 y 22 del Estatuto Tributario.



**PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY**

Representante legal

CC. No. 7.171.805 de Tunja

**DU BRANDS S.A.S.**

NIT. 900.275.221-6

Correo: licitaciones@dubrand.com

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 2 - UNIÓN TEMPORAL VECI SHOPS										
"ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE HASTA DOS (2) OPERADORES PARA FORMULAR, EJECUTAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA QUE LES PERMITA A COMERCIANTES Y/O MIPYMES COLOMBIANAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES 1 QUE LES PERMITA HACER VISIBLES SUS NEGOCIOS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL E INCREMENTAR SUS VENTAS MEDIANTE EL COMERCIO ELECTRÓNICO E INCREMENTO DE TRANSACCIONES DIGITALES. "										
OFERTA PARA GRUPO 2										
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	TARIFA APLICABLE DE IVA		
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Global	1	258.669.000	258.669.000	307.816.110	19%		
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Global	1	50.829.750	50.829.750	60.487.403	19%		
	2.2	Alistamiento de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas Virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Global	1	50.829.750	50.829.750	60.487.403	19%		
	2.3	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Global	1	50.829.750	50.829.750	60.487.403	19%		
	2.4	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Global	1	50.829.750	50.829.750	60.487.403	19%		
FASE 3	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	82.020	166.500.600	198.135.714	19%		
	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	61.510	124.865.300	148.589.707	19%		
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	61.510	124.865.300	148.589.707	19%		
FASE 4	4.1	Puesta a disposición de la solución tecnológica de la línea estratégica "Tiendas virtuales" para la creación de las tiendas virtuales.	Beneficiarios	2.030	940.930	1.910.087.900	1.910.087.900	0%		
	4.2	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Tiendas virtuales".	Beneficiarios	2.030	5.550	11.266.500	13.407.135	19%		
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Beneficiarios	2.030	22.720	46.121.600	54.884.704	19%		
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Global	1	719.550.000	719.550.000	856.264.500	19%		
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Tiendas Virtuales".	Documento	7	65.840.100	460.880.700	548.448.033	19%		
<b>TOTAL GRUPO 2</b>								<b>4.428.173.122</b>		

<b>NOTAS:</b>	<p>Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.</p> <p>Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.</p> <p>Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECE ESTE ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.</p> <p>Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.</p> <p>Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.</p> <p>Nota 6: Exención del IVA: La actividad 4.1 está exenta de IVA conforme a lo establecido en el artículo 476-21 y 22 del Estatuto Tributario.</p>
---------------	--

**Nota del oferente Unión Temporal VECI SHOP:** La tarifa de IVA aplicada al objeto contractual es del 19% para todos los numerales de la propuesta económica excepto al numeral 4.1. en el que se aplica una tarifa de 0% de acuerdo con lo dispuesto en los términos de referencia y el estatuto tributario